INFORME DE AUDITORÍA
FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Urbanización Can Granada
Camí dels Reis, 308 Torre A
07010 Palma de Mallorca

Tel.: 971 213 232
Fax: 971 718 748
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011

Al Patronato y a la Intervención de la C.A.I.B.
FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS
Palma de Mallorca

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la CAIB, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011 de FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director Gerente de la Fundación.

Las cuentas anuales adjuntas objeto de nuestro examen han sido preparadas de acuerdo con el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades y aplicando lo previsto en las normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director Gerente de la Fundación en fecha 28 de febrero de 2012.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª,
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011 (CONTINUACIÓN)

Al Patronato y a la Intervención de la C.A.I.B.
FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS
Palma de Mallorca

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados, la memoria y la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, la memoria y la liquidación del presupuesto, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2011. Con fecha 6 de mayo de 2011 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010, en el que expresamos una opinión con una salvedad.

En el desarrollo de nuestro trabajo se han producido las limitaciones en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría descritas en el párrafo 2 del apartado III. Resultados del Trabajo siguiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011 (CONTINUACIÓN)

Al Patronato y a la Intervención de la C.A.I.B.
FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS
Palma de Mallorca

III. RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

Párrafo de énfasis

1. Las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse y evaluarse considerando la vinculación de FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS con el resto de entidades vinculadas, dado que con ellas la Fundación realiza una parte importante de sus operaciones y mantiene a 31 de diciembre de 2011 saldos a cobrar a largo plazo y a corto plazo por importe de 5.488 miles de euros y 4.050 miles de euros respectivamente (véase Nota 18 d). Asimismo, dado lo significativo de las deudas a cobrar de entidades vinculadas, en la evaluación de la situación financiera de la Fundación debe de atenderse a la capacidad de estas entidades vinculadas de liquidar las deudas que tienen pendientes de pago a la Fundación según la clasificación con la que figuran en el balance de situación adjunto.

Salvedades

2. Como consecuencia de haber recibido el encargo de la auditoría de 2010 en el mes de febrero de 2011, no pudimos realizar una comprobación a fecha de cierre del ejercicio social de la toma del inventario físico de existencias de la Fundación a 31 de diciembre de 2010. Como consecuencia de la anterior limitación no nos es posible determinar si la cifra de "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" del ejercicio 2011 registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es o no adecuada.

Al Patronato y a la Intervención de la C.A.I.B.
FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS
Palma de Mallorca

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos podido completar los procedimientos descritos en el párrafo 2 del apartado III. Resultados del Trabajo anterior, las cuentas anuales de FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS correspondientes al ejercicio 2011, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de los recursos obtenidos y aplicados para el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ERNST & YOUNG, S.L.

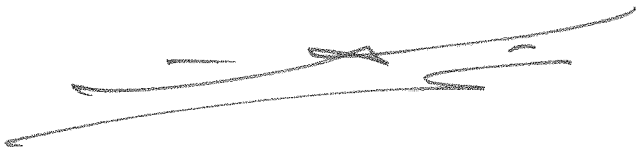

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar

20 de abril de 2012

FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS

CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011

FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS

(Euros)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	PASIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE			**A) PATRIMONIO NETO**		
			A-1. Fondos Propios	**1.512.693,27**	**1.399.003,52**
			I. Fondo Social	**3.005,06**	**3.005,06**
I. Inmovilizado Intangible (Nota 5)	**122.790,64**	**78.213,50**	**II. Aportacion Cruz Roja Española a fondo social**	**1.475.947,50**	**1.475.947,50**
Inmovilizado intangible	122.790,64	78.213,50	**III. Reservas**	**(11.746,34)**	**(11.746,34)**
			V. Resultados de ejercicios anteriores	**(68.202,70)**	**(828.607,92)**
II. Bienes de Patrimonio Historico (Nota 7)	**4.731,19**	**4.731,19**	1. Remanente	1.389.830,85	629.425,63
	4.731,19	4.731,19	2. Excedentes negativos ejerc. Anteriores	(1.458.033,55)	(1.458.033,55)
			VII. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	**113.689,75**	**760.405,22**
III. Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	**1.780.248,02**	**1.823.353,07**	**A-3. Subvenciones, donaciones y legados**	**324.775,82**	**296.434,49**
1. Terrenos y construcciones	1.216.970,47	1.297.912,20	**1. Subvenciones, donaciones y legados (Nota 14)**	**324.775,82**	**296.434,49**
2. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	563.277,55	525.440,87			
IV. Inversiones en empresas a largo plazo	**5.305.581,01**	**906,09**	**Total PATRIMONIO NETO**	**1.837.469,09**	**1.695.438,01**
2. Créditos a terceros	5.305.581,01	906,09	**B) PASIVO NO CORRIENTE**		
			I.Provisiones a largo plazo	**32.568,00**	**109.425,41**
V. Inversiones financieras a largo plazo(Nota 10)	**3.524,86**	**3.524,86**	**II.Deudas a largo plazo**	**407.352,38**	**557.224,48**
5, Otros activos financieros	3.524,86	3.524,86	2, Deudas con entidades de crédito	320.786,13	557.224,48
			5 Otros pasivos financieros	86.566,25	
Total ACTIVO NO CORRIENTE	**7.216.875,72**	**1.910.728,71**	**Total PASIVO NO CORRIENTE**	**439.920,38**	**666.649,89**
			C) PASIVO CORRIENTE		
			II. Deudas a corto plazo	**913.721,98**	**573.450,61**
B) ACTIVO CORRIENTE			2, Deudas con entidades de crédito	901.739,89	558.485,15
II. Existencias (Nota 12)	**1.755.478,40**	**1.908.481,68**	5, Otros pasivos financieros	11.982,09	14.965,46
1. Bienes destinados a la actividad	1.755.478,40	1.908.481,68			
			V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**10.673.657,39**	**7.053.120,50**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			1. Proveedores	9.703.367,31	6.381.482,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**4.844.830,19**	**6.142.491,24**	3, Acreedores varios	544.373,81	423.013,16
1. Clientes por ventas y prestacion servicios	4.806.913,74	6.107.451,11	4, Remuneraciones pendientes de pago	273.932,60	95.724,27
3. Deudores varios	315,96	300,00	5. Otras deudas con las Admon. Publicas	151.983,67	152.900,23
4. Personal	11.082,93	18.087,36			
6, Otros créditos con la Admon Publicas	26.517,56	16.652,77	**VI. Periodificaciones**	**,00**	**103.837,50**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**437,00**	**5,61**			
VI. Periodificaciones a corto plazo (Nota 15)	**14.294,68**	**14.509,92**			
VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	**32.852,85**	**116.279,35**			
Total ACTIVO CORRIENTE	**6.647.893,12**	**8.181.767,80**	**Total PASIVO CORRIENTE**	**11.587.379,37**	**7.730.408,61**
TOTAL ACTIVO	**13.864.768,84**	**10.092.496,51**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**13.864.768,84**	**10.092.496,51**

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y sus anexos I y II forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011

FUNDACIÓ BANC DE SANG i TEIXITS DE LES ILLES BALEARS

(Euros)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.			
a) Cuotas de usuarios y afiliados.			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. (Nota 18,e))	**10.087.608,55**	**10.343.235,43**	
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**(153.003,28)**	**(187.072,62)**	
4. Aprovisionamientos (Nota 18.a))	**(3.886.761,84)**	**(3.507.165,64)**	
5. Otros ingresos de explotación.	**204.170,33**	**152.846,63**	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15.267,52	14.771,84	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil. (Nota 18.c))	188.902,81	138.074,79	
6. Gastos de personal. (Nota 18.b))	**(4.216.192,23)**	**(4.269.861,78)**	
7. Otros gastos de explotación (Nota 18,g))	**(1.455.438,79)**	**(1.505.630,42)**	
8. Amortización del inmovilizado y dotaciones prov insolvencias	**(209.416,61)**	**(241.750,91)**	
9. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	**37.668,72**	**23.527,31**	
b) Afectas a la actividad mercantil.	37.668,72	23.527,31	
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	**(11.191,11)**	**(3.470,60)**	
11. Otros resultados	**813,16**	**6.499,83**	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**398.256,90**	**811.157,23**	**-51%**
14. Ingresos financieros	87,01	196,97	
15. Gastos financieros	(102.142,17)	(50.948,98)	
16. Variación valor razonable instrum. finan.			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y Rtdo.enajenación instr.finan	(182.511,99)		
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	**(284.567,15)**	**(50.752,01)**	**461%**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	**113.689,75**	**760.405,22**	**-85%**
17. Impuestos sobre beneficios			
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+17)	**113.689,75**	**760.405,22**	**-85%**

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y sus anexos I y II forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011.

FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas y en la actual legislación mercantil, así como en las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, se extiende la presente Memoria, que contiene la información precisa como complemento al Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias, dentro del concepto de Cuentas Anuales.

(1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears, se constituye el 16 de septiembre de 1998 al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada de interés general. Su inscripción apareció en el Butlletí Oficial de la Comunitat Autónoma de les Illes Balears el 29 septiembre de 1998.

Posteriormente, se acoge a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Las cuentas formuladas debidamente auditadas son depositadas en el registro de Fundaciones de la CAIB.

La Fundació tiene su domicilio social en Palma, calle Rosselló y Cazador, nº20.

Desarrolla su actividad en Mallorca, Menorca, Eivissa i Formentera.

Esta Fundació se constituye como una entidad de interés público, y naturaleza permanente, con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

La Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears (a partir de ahora la Fundació), integra en estructura el Banco de Sangre de Baleares a la vez que un Banco de Tejidos.

La Fundació se acoge al protectorado de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears y la ejerce la Conselleria competente en materia de sanidad.

El órgano de gobierno y representación de la Fundació es el Patronato. El Patronato está compuesto de los siguientes miembros:

Presidente: el titular de la conselleria competente en materia de sanidad.

Vicepresidente: persona designada por el Presidente.

Vocales:

- 5 designados por el titular de la Conselleria competente en materia de sanidad.

- El Director General o titular de l'òrgan de direcció del Servei de Salut de les Illes Balears.
- Uno en representación de la Cruz Roja Española.
- Un representante de la Federació Balear de Germandats de Donants de Sang de les Illes Balears.
- Un representante del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears.
- Un representante del Col·legi Oficial de Farmacèutics de les Illes Balears.
- Un representante de las clínicas privadas, elegido del acuerdo de las asociaciones que las representan.
- El Director-Gerente de la Fundació.

Secretario: Será Secretario del Patronato, con voz y sin voto, la persona que designe el Patronato, a propuesta del Presidente. En caso de ausencia del secretario, el Patronato designará a propuesta del Presidente, la persona dentro de los miembros vocales que le tenga que suplir.

El objeto social de la Fundació es la organización funcional de la hemodonación, la hemoterapia, y de la donación de tejidos en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Para alcanzar este objetivo son fines de la Fundació:

a) la promoción, potenciación y desarrollo de la hemodonación voluntaria que se podrá llevar a cabo en colaboración con las diferentes asociaciones que dispondrán de los medios necesarios para realizar la función.

b) la programación de todas las extracciones de sangre; con la colaboración de las asociaciones que componen la Federación Balear, en coordinación con la dirección técnica del banco de sangre.

c) el procesamiento de todas las unidades de sangre recogidas de forma extra e intrahospitalaria;

d) el abastecimiento de sangre y derivados a todos los hospitales y centros sanitarios públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Baleares con arreglo a sus necesidades;

e) el fraccionamiento de sangre para la producción de hemoderivados básicos: que en una primera fase serán los siguientes: plasma fresco, plasma para alimentación parenteral, plaquetas crioprecipitado y fibrinógeno. Posteriormente y de acuerdo con las necesidades tanto nacionales como comunitarias, se potenciará la obtención de nuevos derivados para cumplir con el objetivo final del suministro propio en el tratamiento de las coagulopatías.

f) responsabilizarse del intercambio de plasma que se realice entre los bancos de sangre de él dependientes y de autorizar el envío de plasma a la industria productora de plasma derivados;

g) control de calidad de los reactivos utilizados y de la tecnología referente a la transfusión;

h) centro de referencia de problemas derivados de inmunohematología y hemoterapia;

i) tipaje HLA para sangre y tejidos;

j) supervisar el cumplimiento de la normativa básica de evaluación de calidad de todos los bancos de sangre ubicados en el territorio asignado;

k) disponer de un inventario actualizado referente a donantes, recursos humanos y materiales y actividades de los diferentes bancos de sangre y de las necesidades de sangre, plasma y hemoderivados de ámbito territorial asignado;

l) promover el desarrollo de la investigación orientada a la obtención de nuevos derivados de sangre para uso terapéutico;

m) desarrollar la infraestructura necesaria para la criopreservación de la sangre y sus derivados, así como de médula ósea;

n) cualquier otra actividad tendente a la planificación, coordinación y mejora de actividades relacionadas con la captación de donantes, extracción, tratamiento y distribución de sangre y de sus derivados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

o) realización de las determinaciones analíticas que estén dentro de las competencias del centro en el que sean solicitadas por los hospitales del área de actuación (pruebas de compatibilidades pretransfusional, VIH, marcadores de hepatitis, anemias hemolíticas...)

p) coordinar los procesos de obtención de tejidos, conservarlos y atender de forma directa las necesidades de tejidos en su ámbito de actuación o de otras áreas que le fueren solicitadas.

q) divulgar entre la ciudadanía el interés y la necesidad de hacer efectiva la donación de tejidos para hacer posible su tratamiento y aplicación en programas de transplantes y de injertos destinados a la atención sanitaria de la población;

r) gestionar las donaciones de tejidos que reciba la entidad y hacerlas efectivas mediante las técnicas adecuadas a su obtención;

s) aplicar a los tejidos obtenidos las técnicas de preservación adecuadas para su destino terapéutico; bien sea por ella misma o bien a través de entidades especializadas.

t) gestionar y hacer efectiva la distribución de tejidos, atendiendo siempre y estrictamente a criterios de disponibilidad y necesidad asistencial y en función de los acuerdos de colaboración y prestación de servicios que suscriba;

u) establecer vínculos de relación y colaboración con centros y entidades que puedan facilitar la obtención desinteresada de tejidos humanos, así como formar parte de la relación de centros autorizados y de las redes reconocidas de entidades homólogas;

v) promover la captación de los recursos económicos necesarios a las finalidades de la entidad y procurar la mejor administración;

w) promover las actividades de estudio y de investigación relacionados con las finalidades de la Fundació.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundació del Banco de Sangre y Tejidos de Las Islas Baleares, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011, han sido elaboradas y firmadas por el Director-Gerente, con el visto bueno del Presidente. El Director-Gerente de la Fundació las propone para su aprobación al Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b. Principios contables no obligatorios aplicados

La liquidación presupuestaria administrativa de esta Memoria se hará según los principios de contabilidad pública.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el Director Gerente debe de realizar estimaciones que se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

No somos conscientes de ningún supuesto que lleve asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d. Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se han seguido las normas de registro y valoración descritos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre.

No se incluyen los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007 (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo), dado que las entidades sin fines lucrativos no están obligadas a elaborarlos de acuerdo con la normativa vigente y disposiciones específicas para las entidades sin fines lucrativos.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.939.486,25 euros (+ 475.719,19 euros a 31 de diciembre de 2010). En este sentido, el Director Gerente de la Fundación considera que la negativa situación financiero patrimonial actual es temporal y que, aunque los resultados del ejercicio han sido positivos, la liquidez de la Fundación ha empeorado al aumentar de manera considerable los períodos medios de pago de clientes. En consecuencia, el Director Gerente de la Fundación ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

e. Comparación de la Información.

La Fundació presenta sus cuentas anuales, según la estructura del nuevo Plan General de Contabilidad, acompañadas de toda aquella información exigida para las Entidades sin fines lucrativos.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f. Agrupación de partidas.

No existen agrupaciones de partidas, cada partida recibe el concepto que le corresponde.

g. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas, cada elemento patrimonial está registrado en su partida correspondiente.

h. Cambios en criterios contables.

No ha habido cambios en los criterios contables con respecto al ejercicio anterior.

i. Corrección de errores.

Durante este ejercicio, la Fundación no ha realizado correcciones de errores de ejercicios anteriores.

(3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, los beneficios del ejercicio, que ascienden a 113.689,75 €, serán imputadas a la compensación de perdidas de ejercicios anteriores.

(4) CRITERIOS Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos utilizados en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Fundació.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas independientes a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 5 años.

Después del reconocimiento inicial el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro.

b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, en el cual se incluyen los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Las reparaciones y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo en que se producen.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función a la vida útil estimada para los diferentes bienes, que se detalla como sigue:

Construcciones	20 años

Equipos para procesos de información	5 años
Resto inmovilizado material	10 años

Después del reconocimiento inicial el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro.

b.1) Norma de Valoración "Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible".

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

c) Bienes del Patrimonio Histórico

Estos bienes no serán objeto de amortización, según dicta el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, pues no parece que su depreciación deba seguir este sistema de registro contable, sino más bien la constitución de un fondo de reparaciones cuya dotación deberá realizarse de manera sistemática a lo largo del tiempo, imputando a cada ejercicio su devengo anual y que garantice la conservación del bien histórico a que se refiere. De manera que la Fundació tenga los recursos necesarios en el momento en que sean necesarios dichos gastos de conservación, circunstancia que se produce al menos cada cierto número de años.

d) Activos Financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

El valor en libros de las partidas a cobrar se corrige por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro que corresponde al riesgo de insolvencia. El criterio utilizado para la dotación de la provisión de insolvencias está en función del riesgo de impago que presentan los distintos derechos de cobro. Los plazos utilizados para los distintos grupos de garantes son los siguientes:

- 100% del importe de aquellas partidas a cobrar sobre las que haya transcurrido el plazo de doce meses desde el vencimiento de la obligación, excepto los adeudados o afianzados por entidades de derecho público y entidades y centros dependientes de IBSalut.

- 100% del importe de aquellas partidas a cobrar en los siguientes supuestos:

  - Que el deudor esté declarado en situación de concurso.

  - Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

  - Que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

Dado el escenario en el que nos encontramos actualmente de incertidumbre en el cobro de las facturas de entidades de derecho público y entidades y centros dependientes de IBSalut, se reclasificarán como activo no corriente con el criterio de que en el siguiente ejercicio, las cantidades a percibir no serán superiores a las cobradas en este ejercicio, y se estimará la actualización del valor de los efectos si estos fueran significativos o superiores a un periodo medio de cobro superior a un año.

e) Existencias.

En el ejercicio 2011, los bienes correspondientes a existencias cuyo proceso de elaboración se ha efectuado en el Centro (concentrado de hematíes, plasma, plaquetas, productos de aféresis y tejidos óseos) se han valorado a un precio teórico de coste, calculado en base a la Contabilidad Analítica desarrollada internamente.

Las Existencias correspondientes a consumibles y fungibles, productos no elaborados en el Centro, son valorados a su precio de adquisición, por el método FIFO.

En la valoración posterior, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

f) Subvenciones.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, sin deducir ningún efecto impositivo dado que la Fundación se acoge a la Ley 49/2002 y la base imponible del impuesto de sociedades será nula.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables en términos contables, es decir, que cumplan los tres requisitos contemplados en la NRV ª18.1.1, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Estos tres requisitos son:

- que exista acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundació
- que se hayan cumplido las condiciones establecidas en su concesión, y que
- no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Cuando las subvenciones se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán

en dichos ejercicios. En cuanto a los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

De acuerdo con la interpretación del ICAC, en ausencia de una aportación en concepto de dotación fundacional, se considera que los fundadores, patronos y entidades relacionadas en la concesión de subvenciones, donaciones o legados actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad 2007, sino el apartado 1 de dicha norma.

Para la correcta interpretación del requisito del cumplimiento de las condiciones asociadas al disfrute de la subvención, cabe mencionar la consulta número 11 del ICAC, que trata esta cuestión:

"en aquellas subvenciones que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta, exigen como condición el mantenimiento de un determinado comportamiento por parte de la empresa beneficiaria durante un número de años, se considera que, siempre y cuando se haya realizado por parte de la empresa la actuación concreta exigida en las condiciones de la concesión, en relación con las condiciones de mantenimiento futuro, se pueden presumir cumplidas, cuando en la fecha de la formulación de las cuentas anuales se esté llevando a cabo el comportamiento exigido como condición y no existan dudas razonables de que la empresa no alterará el citado comportamiento en el período exigido."

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El 5 de febrero de 2009, se publica el nuevo Convenio Colectivo de la Fundació con nº 19 BOIB, firmado en el mes de julio de 2008 por la Mesa Negociadora.

El citado Convenio, en su articulo 50, contempla la contratación, por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits Illes Balears, de un Seguro que ampare la invalidez o muerte del trabajador por accidente de trabajo, enfermedad profesional y de responsabilidad civil, por una cantidad no inferior a 25.000 €.

En su art. 51, el Convenio contempla la contratación por parte de la Fundació de un seguro que cubra una ayuda por fallecimiento por cualquier causa, de 3.000 € incrementados con 200 € por cada año de antigüedad.

El artículo 47.3. Jubilación parcial del citado Convenio estipula que los trabajadores podrán acogerse a lo dispuesto en la legislación vigente sobre anticipación a la edad de jubilación, como medida de fomento de empleo. Los trabajadores que se acojan a la jubilación parcial reduciendo su jornada entre un 25% y un 85%, hayan cotizado a la seguridad social 25 años y tengan una antigüedad en la empresa en el momento de plantear su jubilación parcial de 10 años como mínimo, en caso de que la suma del importe bruto de la pensión que perciban de la seguridad social y el salario bruto que les corresponda por la jornada que trabajen, sea inferior al salario bruto que tenía el trabajador en la fecha de la solicitud de la jubilación parcial, será complementado por la FBSTIB hasta alcanzar el 100%, siéndole de aplicación los incrementos salariales que se produzcan hasta la fecha de jubilación total. Este caso no será de aplicación cuando el trabajador tenga derecho al tope máximo de pensión.

Con efectos del 25 de mayo de 2010, R.D.L. 8/2010 de 20 de mayo, texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, las condiciones para acceder a la jubilación parcial quedaron estipuladas para:

Trabajadores que estuvieran afiliados a la seguridad social antes del 01 01 1967, edad 60 años, tiempo cotizado 30 años, antigüedad interrumpida en la empresa a jornada completa 6 años.

Trabajadores afiliados a la seguridad social a partir de 01 01 1967, edad 61 años, tiempo cotizado 30 años, antigüedad interrumpida en la empresa a jornada completa 6 años.

Si no reúnen las tres condiciones edad, tiempo cotizado y antigüedad en la empresa a jornada completa no pueden acceder a la jubilación parcial.

La Fundación a 31 de diciembre de 2011 no tiene dotado ninguna provisión por este concepto al considerar que a dicha fecha no es significativa.

h) Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar
Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación
La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, según establece el principio de devengo del NPGC.

Sin embargo, la Fundació siguiendo el principio de prudencia, contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

En los gastos por prestación de servicios, se utilizará el grado de avance de la prestación en caso de que éstos comprendan varios ejercicios.

j) Impuesto sobre beneficios

La Fundació está registrada como entidad sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 36 y siguientes de la reciente Ley 50/2002 de Fundaciones. La ley 49/2002 contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

La Fundació se acoge a la Ley 49/2002. Sin embargo, no está exenta de presentación del Impuesto de Sociedades, aunque la base imponible será nula.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundacio está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2011.

l) Partidas de carácter ambiental

Los gastos relativos a la eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

De acuerdo con la legislación vigente, afecta a nuestra actividad la Ley 10/1998 de Gestión de Residuos Sanitarios y la Ordenación de la Gestión de los Residuos Sanitarios en la CAIB (Decreto 136/96).

A este respecto, tenemos autorización administrativa como Productores de Residuos Biosanitarios (RPP/P-105.06/CAIB), recientemente renovada y con vigencia hasta el 02/09/15.

El Director Gerente de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido. A tal efecto, tenemos contratado un seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados al medio ambiente mínimo de 150.000 €.

m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundació.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundació.

n) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

o) Clasificación De Los Activos y Pasivos Entre Corrientes y No Corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades

(5) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del Inmovilizado Intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente.

(expresado en EUROS)

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Aplicaciones Informaticas	214.699,60	29.128,43	-2.508,62	241.319,41	84.683,15	-17.801,90	308.200,66
Amortiz. Aplic. Informaticas	-123.784,24	-41.830,29	2.508,62	-163.105,91	-40.106,01	17.801,90	-185.410,02
Aplicaciones inform. Netas	**90.915,36**			**78.213,50**			**122.790,64**

Las adquisiciones corresponden a la adquisición de una plataforma para el tratamiento y análisis de datos, licencias de acceso a sistemas operativos varios y a financiación por parte de un laboratorio de un sistema de gestión de pedidos via web, un registro de hemovigilancia y un

registro de pacientes y anticuerpos irregulares. También se ha implantado la primera fase de un nuevo portal web de la donación de sangre.

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 114.669,04 €, (100.775,82 € € al 31 de diciembre de 2010).

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

Atendiendo al RD 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a Entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria, todos los elementos patrimoniales descritos en esta Memoria son, en su totalidad, de aplicación a los fines propios de la Fundació.

Entendemos que la Fundació está compuesta sólo de una unidad generadora de efectivo, y que el valor de mercado de sus activos es mayor que su valor en libros por lo que no es necesaria su corrección valorativa.

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del Inmovilizado Material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	31/12/2009	ALTA	BAJA	31/12/2010	ALTA	BAJA	31/12/2011
Terrenos y Construcciones	2.235.422,72	1.974,22	0,00	2.237.396,94	0,00	0,00	2.237.396,94
Inst. técnicas y maquinaria	1.405.883,70	71.381,25	-5.301,00	1.471.963,95	239.756,88	-89.728,51	1.621.992,32
Mobiliario, otras inst y utilla	373.644,16	9.347,95	-3.061,24	379.930,87	7.712,27	-20.943,22	366.699,92
Otro Inmovilizado	554.700,13	6.445,95	-2.329,47	558.816,61	65.028,66	-8.251,18	615.594,09
Inmovilizado en curso	0,00	174.710,15	0,00	174.710,15	0,00	-174.710,15	0,00
Total Coste Bruto	**4.569.650,71**	**263.859,52**	**-10.691,71**	**4.822.818,52**	**312.497,81**	**-293.633,06**	**4.841.683,27**
Amortización acumulada	-2.806.765,94	-199.920,62	7.221,11	-2.999.465,45	-169.310,60	107.340,80	-3.061.435,25
Terrenos y Construcciones	-858.634,50	-80.850,24	0,00	-939.484,74	-80.941,73	0,00	-1.020.426,47
Inst. técnicas y maquinaria	-1.178.905,42	-56.880,45	3.003,90	-1.232.781,97	-51.581,25	82.823,43	-1.201.539,79
Mobiliario, otras inst y utillaje	-292.805,20	-16.689,18	1.887,74	-307.606,64	-15.065,00	15.552,48	-307.119,16
Otro inmovilizado	-476.420,82	-45.500,75	2.329,47	-519.592,10	-21.722,62	8.964,89	-532.349,83
TOTAL COSTE NETO	**1.762.884,77**	-	-	**1.823.353,07**	-	-	**1.780.248,02**

Se ha adquirido Inmovilizado Material por 137.787,66 € durante este ejercicio.

Las adquisiciones más importantes en maquinaria han sido para el Banco de Tejidos, correspondientes a la conclusión de las inversiones realizadas para la instalación de una sala blanca en el Banco de Tejidos, inversión financiada con una subvención concedida por el Estado, a través del Plan E.

En elementos informáticos es relevante la inversión que se ha hecho en la adquisición de un nuevo servidor, ya que el existente quedó fuera de funcionamiento, así mismo, se equiparon dos despachos en el espacio cedido por Son Espases para establecer allí un nuevo punto de donación. Al mismo tiempo se han comprado varios portátiles para la móvil, impresoras de etiquetas, monitores, lectores de código de barras,...

Igualmente, se adquirió mobiliario para poner en funcionamiento el punto de extracción de Son Espases ya comentado.

Las fincas que constituyen el edificio propiedad de la Fundació están hipotecadas como garantía del préstamo formalizado con Caixa de Catalunya el 13 de noviembre de 1998 por importe de 1.923.238,73 €. Durante el ejercicio 2003 se constituyó una segunda hipoteca sobre las mismas fincas por importe de 300.000 €. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2011 se eleva a 338.517,87€ y 59.478,54€ respectivamente (503.226,86€ y 95.344,68€ respectivamente al 31 de diciembre de 2010).

El local de Mahón también se adquirió con un préstamo hipotecario el 25 de enero de 2005 por importe de 231.110 €, a 15 años. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2011 es de 139.426,57 € (156.217,83 € al 31 de diciembre de 2010).

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 1.770.118,63€ (1.491.321,92€ al 31 de diciembre de 2010). Ninguno de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados corresponde a construcciones.

Los elementos dados de baja se elevan a 118.922,91 €. De estos, los ya totalmente amortizados han sido por importe de107.340,80 €; el resto todavía no se había amortizado completamente.

(7) BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No se ha producido durante este ejercicio 2011, ninguna entrada en esta partida.

(8) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No se ha producido durante este ejercicio 2011, ninguna entrada en esta partida.

(9) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Fundación, desde el 1 de Diciembre del 2008, tiene arrendado el local donde se ubica su sede en Ibiza, calle Canarias, número 29 bajos, de la ciudad de Ibiza.

Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del ejercicio 2011, así como el importe total de los pagos futuros por el mismo concepto, es el siguiente:

(Miles de euros)	2011	2012	2013
Importe total de las cuotas de arrendamiento	16.068	16.068	16.068

La duración del contrato de arrendamiento del local es de cinco años. Las cuotas de arrendamiento que en cada momento se satisfagan durante la vigencia del contrato y en sus posibles prórrogas, se acomodará cada mes de Enero a las variaciones que, en más o en menos, sufra el Índice General de Precios al Consumo Balear que fije el Instituto Nacional de Estadística (u otro Organismo que le sustituya en el futuro).

La Fundación, desde el 7 de mayo del 2010, tiene arrendado en régimen de renting un equipo de oficina multifunción. La duración del contrato de renting es de cinco años.

(Miles de euros)	2011	2012	2013	2014 y sig
Importe total de las cuotas de renting	1.554,12	1.554,12	1.554,12	2.072,16

(10) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

1) ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Categoria / Clases	Instrumentos financieros a l.plazo		Instrumentos financieros a c. plazo		Total	
	Créditos derivados y otros		Créditos derivados y otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					- €	- €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar	5.305.581,01 €	906,09 €	4.844.830,19 €	6.142.491,24 €	10.150.411,20 €	6.143.397,33 €
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total	5.305.581,01 €	906,09 €	4.844.830,19 €	6.142.491,24 €	10.150.411,20 €	6.143.397,33 €

2) PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Categoria / Clases	Instrumentos financieros a l.plazo				Instrumentos financieros a c. plazo				Total	
	Deudas con entidades crédito		Derivados y otros		Deudas con entidades crédito		Derivados y otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	320.786,13 €	557.224,48 €	86.566,25 €	- €	901.739,89 €	560.087,24 €	10.685.639,48 €	7.068.085,96 €	11.994.731,75 €	8.185.397,68 €
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:										
- Mantenidos para negociar										
- Otros										
Derivados de cobertura										
Total	320.786,13 €	557.224,48 €	86.566,25 €	- €	901.739,89 €	560.087,24 €	10.685.639,48 €	7.068.085,96 €	11.994.731,75 €	8.185.397,68 €

2.1) El movimiento del ejercicio de las deudas con entidades de crédito se detallan a continuación, en euros:

(en Euros)

DEUDAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31/12/10	Bajas	Altas	Saldo a 31/12/11
Pomo. Hip. Caixa Catalunya.	338.517,85	167.059,06		171.458,79
Ptmo. 2º hipoteca Caixa Catalunya	59.408,71	33.743,69		25.665,02
Ptmo. Hip. La Caixa	139.244,14	15.581,82		123.662,32

Ptmo. Banca March	20.053,78	20.053,78		0
Total deuda a largo plazo	**557.224,48**	**236.438,35**		**320.786,13**

(en Euros)

DEUDAS A CORTO PLAZO	Saldo a 31/12/10	Bajas	Altas	Saldo a 31/12/11
Ptmo. Hip Caixa Catalunya.	164.709,01	164.708,99	167.059,06	167.059,08
Intereses a pagar	762,39	762,39	0	0
Ptmo. BUS Sa Nostra	11.765,16	11.765,16	0	0
Intereses a pagar	15,99	15,99	0	0
Ptmo. 2° hip Caixa Catalunya	35.935,97	35.866,14	33.743,69	33.813,52
Intereses a pagar	129,67	129,67	0	0
Ptmo La Caixa	16.973,69	16.791,26	15.581,82	15.764,25
Intereses a pagar	265,84	265,84	0	0
Ptmo Equipos Informaticos	51.298,83	51.247,07	20.053,78	20.105,54
Intereses a pagar	131,36	131,36	0	0
Poliza de cto. Banca March	137.611,00	137.611,00	0	0
Intereses cta crédito BM	296,84	296,84	2.116,57	2.116,57
Poliza de cto. La Caixa	140.191,49		134.318,95	274.510,44
Anticipo de Facturas			388.370,49	388.370,49
Total deuda a corto plazo	**560.087,24**	**419.591,71**	**761.244,36**	**901.739,89**

a) **Préstamo hipotecario Caixa Catalunya**:

Fue formalizado con fecha 13 de noviembre de 1998 por un importe inicial de 1.507.338,36€. Durante el ejercicio 1999 se amplía a 1.923.238,73 €. Dicho préstamo está garantizado con hipoteca sobre las fincas, edificio y aparcamientos propiedad de la Fundació en la calle Rosselló i Caçador, 20, Palma de Mallorca.

El saldo pendiente a 31/12/11 es de 338.517,87 € (503.226,85 euros a 31 de diciembre de 2010).

La amortización de principal del préstamo hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	Euros
En 2012	€ 167.059,08
En 2013	€ 171.458,78

El tipo de interés medio es del 1,83 por ciento.

b) Préstamo BUS Sa Nostra

Fue formalizado con fecha 12 de julio de 2001 por un importe inicial de 150.253,03 €. La fecha de vencimiento del contrato fue el día 31/07/2011.

c) Préstamo 2ª hipoteca Caixa Catalunya

Fue formalizado con fecha 10 de septiembre de 2003 por un importe inicial de 300.000 €. La fecha de vencimiento del contrato será el día 10/09/2013.

El saldo pendiente a 31/12/11 es de 59.478,54 € (95.344,68 € al 31 de diciembre de 2010).

La amortización de principal del préstamo hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	Euros
En 2012	€ 33.739,17
En 2013	€ 25.739,37

El tipo de interés medio es del 1,963 por ciento.

d) Préstamo Hipotecario La Caixa

Fue formalizado con fecha 25 de enero de 2005 por un importe inicial de 231.110 €. La fecha de vencimiento del contrato será el día 25/01/2020. Dicho préstamo está garantizado con hipoteca sobre las fincas, edificio y aparcamientos propiedad de la Fundació en la calle Pintor Calbó,71, Mahón.

El saldo pendiente a 31/12/11 es de 139.426,57 € (156.217,83 al 31 de diciembre de 2010).

La amortización de principal del préstamo en los cinco próximos años se detalla a continuación:

	Euros
En 2012	€ 15.764,25
En 2013	€ 16.162,40
En 2014	€ 16.570,63

En 2015 € 16.989,18

A partir de 2016 el resto.

El tipo de interés medio es del 2,524 por ciento.

e) Préstamo Personal Banca March

Fue formalizado con fecha 4 de mayo de 2005 por un importe inicial de 260.000 €, para la adquisición de hardware y software.

El saldo pendiente a 31/12/2011 se eleva a 20.105,54 € (71.352,61 € al 31 de diciembre de 2010).

La amortización de principal del préstamo hasta su vencimiento se detalla a continuación:

Euros

En 2012 € 20.105,54

La fecha de vencimiento del contrato será el 01/06/2012.

El tipo de interés medio es del 4,98 por ciento.

f) Póliza de Crédito Banca March

Fue formalizada en junio de 1999 con un limite de € 180.303,63. El limite fue ampliado a 270.000,00 € en el ejercicio 2004. Sin disponer a 31/12/2011 (137.611,00 € al 31 de diciembre de 2010).

Interés sobre capital dispuesto: 5,15 por ciento

Los intereses devengados por este concepto en el ejercicio 2011 han sido 5.935,12 €.

El importe de los intereses devengados del mes de diciembre y no pagados asciende a 2.116,57 €.

Vencimiento : 23/7/2012

g) Póliza de Crédito La Caixa

Fue formalizada en enero de 2006 con un limite de € 299.999 €. Dispuesto a 31/12/2011 en 274.510,44 (140.191,49 € a 31/12/2010).

Interés sobre capital dispuesto: 4,163 por ciento

Los intereses devengados por este concepto en el ejercicio 2011 han sido 7.403,41 €.

Vencimiento : 28/2/2012

h) Póliza de anticipos de Facturas Banca March

Durante el ejercicio 2006 se procedió a la firma de una póliza de descuento bancario, anticipos, cesiones de crédito y otros, con un límite de 1.000.000 €. Dispuesto a 31/12/2011 en 388.370,49 € (Sin disponer a 31/12/2010).

Los intereses devengados por este concepto en el ejercicio 2011 han sido 33.769,06 €.

2.2) El movimiento del ejercicio de las otras deudas a pagar se detallan a continuación, en euros:

corto plazo	2011	2010
Fianzas recibidas	11.982,09 €	14.965,46 €
Proveedores	9.703.367,31 €	6.381.482,84 €
Acreedores varios	544.373,81 €	423.013,16 €
Remuneraciones pendientes de pago	273.932,60 €	95.724,27 €
Otras deudas con las Adm. Públicas	151.983,67 €	152.900,23 €
	10.685.639,48 €	7.068.085,96 €

largo plazo	2011	2010
Fianzas recibidas	2.044,58 €	
Deudas transformables en Subvencio	84.521,67 €	
	86.566,25 €	- €

(11) FONDOS PROPIOS

Con efectos 1 de octubre de 1998 la Cruz Roja Española realizó una cesión global de activos y pasivos y de derechos y obligaciones del hasta entonces Banco de Sangre Comunitario de las Islas Baleares a la Fundació. El valor neto contable de la cesión ascendió a 1.475.947,50 €, que mantenemos clasificado en este epígrafe.

El ejercicio 2011, la situación de liquidez es crítica, con un Fondo de Maniobra negativo de 4.939.486,25 € (Fondo de Maniobra positivo de 451.359,19 € al 31 de diciembre de 2010).

El movimiento de las distintas cuentas de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento Fondos Propios (Miles de euros)						
					Resultados	
	Dotación Fundacional	Aportación Cruz Roja	Reservas	Remanente	Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio
Saldos a 31.12.2009	**3**	**1.476**	**-12**	**70**	**-1.458**	**559**
Distribución resultados						
A Reserva Legal	-					-
A Resultados neg. Ejercicios anteriores	-			559		-559
A Fondo Social	-			-		-
A Atenciones Estatutarias	-			-		-
Resultados del ejercicio	-			-		760
Saldos a 31.12.2010	**3**	**1.476**	**-12**	**629**	**-1.458**	**760**
Distribución resultados						
A Reserva Legal	-					-
A Resultados neg. Ejercicios anteriores	-			760		-760
A Fondo Social	-			-		-
A Atenciones Estatutarias	-			-		-
Resultados del ejercicio	-			-		114
Saldos a 31.12.2011	**3**	**1.476**	**-12**	**1389**	**-1.458**	**114**

(12) EXISTENCIAS

Las Existencias elaboradas por el centro de transfusión (hematíes, plasma, plaquetas, aféresis, hemoderivados industriales y tejido osteotendinoso) se valoran a coste de elaboración, calculado a través de la Contabilidad Analítica interna del centro.

El resto de los productos, se continúa valorando a precio de adquisición.

En los almacenes del Laboratorio Industrial que fracciona el Plasma, se encuentran litros de Plasma (pendientes de fraccionar) y Hemoderivados (plasma ya fraccionado) que están incluidos en estas partidas. En los siguientes importes: Hemoderivados 476.126,73 € y Plasma 684.871,87 € (351.831,40 € y 723.399,14 € respectivamente al 31 de diciembre de 2010).

El detalle de la composición de las existencias al inicio y al cierre del ejercicio se indica a continuación:

	Existencias iniciales	Existencias finales	Variación Existencias
Consumibles	91.238,88	139.770,16	48.531,28
Reactivos	54.693,08	9.415,91	-45.277,17
C-Hematíes S.Total	150.805,27	117.663,70	-33.141,57
Plasma	102.921,54	33.131,21	-69.790,33
Plasma industria	731.128,57	721.948,73	-9.179,84
Crioprecipitados	536,52	866,25	329,73
Plasmaféresis	137.203,40	32.609,96	-104.593,44
Plaquetoféresis	4.126,08	7.104,65	2.978,57
Pools Plaquetas	3.236,32	2.641,60	-594,72
Existencias Rotger	4.450,92	4.248,34	-202,58
Existencias Cl. Juaneda	4.861,01	5.432,68	571,67
Hemoderivados	438.009,81	522.337,72	84.327,91
Vestuario	1.420,16	1.119,99	-300,17
Papelería	2.476,18	2.014,18	-462,00
Alimentación	601,43	923,14	321,71
Existencias B. Tejidos	180.772,51	154.250,18	-26.522,33
TOTAL EXISTENCIAS PROPIAS	**1.908.481,68**	**1.755.478,40**	**-153.003,28**

(13) PROVISIONES PARA RESPONSABILIDAD

Con fecha 18 de enero del 2011, la Fundación recibió una cédula de citación por parte del Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Islas Baleares, siendo el solicitante de la misma la Unión General de Trabajadores (UGT). En esta citación se reclama a la Fundación que se avenga a restablecer las condiciones retributivas anteriores al 1 de junio del 2010 y proceda a la devolución de las cantidades consideradas indebidamente deducidas a partir de dicha fecha; fecha a partir de la cual la Fundación aplicó lo establecido en el Real decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que, con efectos de 1 de junio de 2010, la masa salarial del personal laboral del sector público experimentará una minoración del 5 por ciento de las cuantías de cada uno de los conceptos retributivos que integran la nómina y que les corresponda percibir según los convenios colectivos que resulten de aplicación, a excepción de lo que se refiere a la paga extraordinaria del mes de junio de 2010, a lo que no se aplicará esta reducción.

En fecha 4 de febrero de 2011, se celebra un acto de conciliación entre las partes solicitantes y la Fundación, sin que se llegue a acuerdo alguno. Ante esta falta de acuerdo, la Fundación procedió a dotar una provisión por responsabilidades, por el valor actual del importe correspondiente a la minoración del 5 por ciento de la masa salarial correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre del 2010, estimando un plazo de pago de 2 años y un tipo de interés del 4%.

El 24 de noviembre de 2011, la Fundación recibe sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares que desestima la demanda de conflicto colectivo. La Fundación procede a aplicar el exceso de provisión.

(14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En este epígrafe del Patrimonio neto de la Fundació se encuentran las subvenciones no reintegrables, que al cierre del ejercicio 2011 presentaban un saldo de 324.775,82€ (296.434,49€ al 31 de diciembre de 2010) cuyo desglose es el siguiente:

(en EUROS)

Organismo	Saldo a 31/12/09	Altas/Bajas	Traspasos a resultados	Saldo a 31/12/10	Altas/Bajas	Traspasos a resultados	Saldo a 31/12/11
Subv. Banca March	0,02		0,02	0		0	
Subv. C. d'Estalvis de Colonya	2.964,14		1.790,05	1.174,09		1.174,09	0,00
Subv. Coord.Aut.Trasplantes	827,43		827,43	0,00		0,00	0,00
Subv. Sa Nostra	1.975,84		1.193,39	782,45		782,45	0,00
Subv. Consellería de Sanidad	13.337,57		8.055,32	5.282,25		5.282,25	0,00
Donación Hermandad	2.964,14		1.790,05	1.174,09		1.174,09	0,00
Donación Ass. Pro-Nins	78,82		63,11	15,71		15,71	0,00
Subv. Baxter	0,34		0,34	0,00		0,00	0,00
Donación Gambro	555,00		111,00	444,00		111,00	333,00
Donación p/local menorca	7.200,00		450,00	6.750,00		450,00	6.300,00
Subv. Ministerio (CATIB)	29.136,79		5.948,55	23.188,24		5.948,55	17.239,69
Beca FIS 2007	16.233,61	34.695,22	2.006,40	48.922,43		5.181,02	43.741,41
Plan E 2010		200.000,00	165,58	199.834,42	22.776,21	14.326,08	208.284,55
Subv.Caib Bleche		9.993,24	1.126,43	8.866,81		999,32	7.867,49
Plataforma pedidos web					5.561,25	823,55	4.737,70
Registro anticuerpos y hemovigilancia					12.880,00	1.400,61	11.479,39
Web FBSTIB					11.312,00	0,00	11.312,00
Total Subv. Capital						**37.668,72**	
Ayuda Roche					2.812,56	2.812,56	-
CATIB 2010 CSiC					19.038,95	19.038,95	-
CATIB 2011 CSiC					30.000,00	16.519,41	13.480,59
Ayuda Fenwall					119,76	119,76	-
Ayuda Sterifeed-Medicare					700,00	700,00	-
Ayuda Abbot-Menarini					3.590,22	3.590,22	-
Beca Fis 2007					16.659,39	16.659,39	-
FisPI10-00533					27.403,33	27.403,33	-
Subv. Fira Ciència					6.000,00	6.000,00	
CATIB Ministerio					43.336,37	43.336,37	-
Ayuda Balearia					8.496,79	8.496,79	-
Plan E 2010					44.226,18	44.226,18	-
TOTAL Subv. Explotación						**188.902,96**	
TOTAL Subv. No reintegrables	**75.273,70**	**244.688,46**	**23.527,67**	**296.434,49**	**202.190,04**	**226.571,68**	**324.775,82**

Subvenciones de Capital no reintegrables:

Las aportaciones de Banca March y las de la Coordinadora Autonómica de Trasplantes, fueron destinadas en el año 2001, a la adquisición de diversa maquinaria para la actividad de la Fundació, a 31/12/2011 no existe saldo pendiente de aplicación.

Las subvenciones aportadas por la Consellería de Sanidad, Caixa d'Estalvis de Colonya, Sa Nostra y la Hermandad de Donantes de Sangre de Mallorca fueron destinadas a la adquisición

de una nueva Unidad Móvil de Extracciones, que se imputan a resultados del ejercicio en la medida que se amortiza el Activo y que a 31/12/2011 no existe saldo pendiente de aplicación.

La Associació Pro-Nins subvencionó la compra de una nevera para la creación del Banco de Leche Materna.

La empresa farmacéutica Gambro donó una camilla.

En la compra del local de Menorca se concedió una donación de 9.000 € para su adquisición.

El Ministerio de Sanidad, subvencionó a la Coordinación Autonómica de Transplantes la adquisición de un software informático para la gestión SIUL para el proceso de donación y transplante renal, con la cantidad de 30.500 €.

Con la beca Fis concedida en el 2007, se han destinado 17.115 € a la adquisición de un secuenciador de DNA, y 34.695,22 € a la adquisición de un citómetro de flujo basado en microcapilar.

Mediante una ayuda recibida mediante el Plan E del Estado, por importe total de 310.000,00 €, se ha subvencionado la instalación de una sala blanca en el Banco de Tejidos, siendo el importe destinado a inversiones de 222.776,21 €.

La subvención recibida de la Conselleria d'Innovació, Interior i Justicia, por importe de 10.000 €, se destinó a la adquisición de equipamiento técnico para el Banco de Leche Materna. De acuerdo a la justificación de la subvención presentada por la Fundación, se resolvió por parte de la Consellería la devolución de 6,76 euros, lo que ha establecido que importe final de la ayuda sea de 9.993,24 €.

En el ejercicio 2011, el laboratorio Roche Diagnostics, ha aportado donaciones de capital en especie, tales como la plataforma de pedidos vía web, la aplicación del registro de Anticuerpos Irregulares Eritrocitarios y de Hemovigilancia, y la primera fase del portal web del donante de la Fundació. Todo ello por valor de 29.753,25€.

Subvenciones de Explotación no reintegrables:

El importe total de las Subvenciones a la explotación no reintegrables imputadas en este ejercicio se elevan a 188.902,96 € (138.074,79 € en el ejercicio 2010).

En el ejercicio 2011, para la promoción de la donación de órganos y tejidos y transplante, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Organización Nacional de Transplantes a otorgado una subvención para las actividades derivadas de la coordinación y el intercambio de órganos con otros países de 43.336,37 €, íntegramente imputado en el ejercicio.

La Coordinación de Transplantes, además ha obtenido una subvención de la Conselleria de Salut i Consum de 30.000 €, de los cuales ha imputado a este ejercicio 16.519,41€. Liquidando el remanente que le quedaba del 2010 de 19.038,95 €.

De la organización de la Feria de la Ciencia del 2011, la Fundación obtuvo una Subvención de 6.000 € que fueron íntegramente imputadas a este ejercicio.

La beca FIS conseguida en el 2007, por tres años, de 98.615 €, cuyo título: Desarrollo de un banco de células madre somáticas no restringidas obtenidas a partir de cordón umbilical", se ha imputado a resultados del 2011 en 16.659,39 €.

En el ejercicio 2011, se ha conseguido una beca para tres años por valor de 111.925 €, se ha trasladado a no reintegrable lo ejecutado en la primera anualidad, 27.403,33 €.

En el 2009 se obtuvo un Subvención de 310.000 € del Plan E para la creación de una sala blanca en el Banco de Tejidos y pagar el sueldo de una persona que gestionará la implantación de la sala blanca en el Banco de Tejidos. Se han imputado a gastos de personal 84.863,42 € (43.572,75 € en el 2011), de los 86.000 € presupuestados para este capítulo, por tanto hemos dotado el correspondiente reintegro. El resto de gastos corrientes imputados en el ejercicio ha sido de 1.223,79 €.

Fenwall Europe SPRL financió un estudio de Ferritina realizado por la Fundación, mediante la aportación de 5.000,00 € en el 2010, durante el 2011 costeó la impresión de los pósters por valor de 119,76€.

Medicare Colgate LTD Sterifeed Eur financió la asistencia de personal de la Fundación, por valor de 700 €, al III Congreso Internacional de Bancos de Leche.

Roche Diagnostics y Menarini Diagnosticos, S.A., aportaron ayudas por valor de 2.812,56 € y 3590,22 €, respectivamente, para dar soporte a la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2011.

La Fundación Balearia, colabora con la Fundación, subvencionando el transporte de las unidades móviles a Ibiza y con aportaciones puntuales para la promoción.

(15) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Se incluyen dentro de los Gastos anticipados (ajustes de periodificación activos) la parte de las cuotas abonadas en 2011 de las pólizas de Seguros por la parte correspondiente al ejercicio 2012.

(16) SITUACIÓN FISCAL

Impuesto de Sociedades

La Fundació está registrada como entidad sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 36 y siguientes de la reciente Ley 50/2002 de Fundaciones. La ley 49/2002 contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

La Fundació se acoge a la Ley 49/2002. Sin embargo, no está exenta de presentación del Impuesto de Sociedades, aunque la base imponible será nula.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

	Cuenta de P y G			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2010			760.405,22			
Diferencias permanentes: - Resultados exentos	9.765.477,77	-10.526.306,17				
Diferencias temporales: - con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios anteriores	+423,18					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible resultado fiscal			0,00			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2011			113.689,75			
Diferencias permanentes: - Resultados exentos	10.127.189,80	-10.245.612,60				
Diferencias temporales: - con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios anteriores	+4733,05					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible resultado fiscal			0,00			

IVA

La Fundació Banc de Sang i Teixits Illes Balears, realiza simultáneamente actividades con y sin derecho a deducción (actividades gravadas y, además actividades exentas) por lo que el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) es solamente deducible en la proporción que la Regla de Prorrata determine (art. 102 y 104 de la Ley del IVA). La prorrata aplicada durante el ejercicio 2011 es del 22% (22% en el ejercicio 2010).

La Fundación ha hecho la revisión de la obligación de regularizar los bienes de inversión y consideramos que no se ha de proceder a dicha regularización. La prorrata de los últimos 10 años han sido las siguientes:

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
18%	15%	15%	14%	19%	15%	20%	18%	22%	22%

(17) GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENES

Ver nota 10 sobre préstamos hipotecarios con Caixa Catalunya y La Caixa.

(18) INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos al cierre del ejercicio presentaban el siguiente detalle:

(en miles de euros)

	2011	2010
Compra materias primas	2.528	3.363
Otros aprovisionamientos	133	144
Trabajos realizados por otras	1226	
	3.887	3.507

b) Gastos de personal

I. Sueldos y Salarios

Las remuneraciones, fijas y eventuales, al personal de la empresa, durante este ejercicio 2011 corresponden a 3.258.063,88 € (3.308.902,38 € en el ejercicio 2010).

II. Seguridad Social a cargo de la empresa

La Seguridad Social a cargo de la Empresa durante el ejercicio 2011 asciende a 930.945,45 € (934.121,35 € en el ejercicio 2010).

III. Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones

El 5 de febrero de 2009, se publica el nuevo Convenio Colectivo de la Fundació con nº 19 BOIB, firmado en el mes de julio de 2008 por la Mesa Negociadora.

El citado Convenio, en su articulo 50, contempla la contratación, por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits Illes Balears, de un Seguro que ampare la invalidez o muerte del trabajador por accidente de trabajo, enfermedad profesional y de responsabilidad civil, por una cantidad no inferior a 25.000 €. Los gastos imputados en este concepto durante el 2011 fueron 2.014,75 € (1.919,46 € en el ejercicio 2010).

En su art. 51, el Convenio contempla la contratación por parte de la Fundació de un seguro que cubra una ayuda por fallecimiento por cualquier causa, de 3.000 € incrementados con 200 € por cada año de antigüedad. Los gastos imputados por este concepto durante el 2011 fueron 1.104,67 € (1.104,77 € en el ejercicio 2010).

IV. Otros gastos sociales

Las cantidades satisfechas en este concepto en el ejercicio 2011 se elevan a 24.063,48€ (23.813,82€ en el ejercicio 2010). Se incluye en esta partida el sistema de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de acuerdo a la Normativa vigente (7.439,47€).

El gasto en formación se eleva a 12.593,97 € de los cuales 11.590,98 € corresponden a acciones formativas con cargo al sistema de bonificaciones de la Seguridad Social.

Además contempla otros gastos como comida y otros gastos para el personal.

c) Ingresos de patrocinadores, colaboraciones y subvenciones afectas a la actividad propia

El detalle de los ingresos obtenidos e imputados en el ejercicio por estos conceptos durante el ejercicio 2011, son los detallados en el epígrafe (14) Subvenciones, donaciones y legados, destinadas a la explotación, por valor de 188.902,81 €.

d) Transacciones y saldos realizadas con empresas vinculadas

Prácticamente toda la facturación está englobada dentro de este epígrafe, si así entendemos la vinculación el que la composición del Patronato tenga un representante de organismos tales como la Conselleria de Sanitat i Consum, IBSALUT, ...

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2010, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
IB Salut	Patrono
C.A.I.B.	Patrono
Hermandades de Donantes de Sangre de Mallorca, Menorca, Eivissa i Formentera	Patrono
Hospital Son Llàtzer	Vinculada a Patrono
Fundación Hospital Manacor	Vinculada a Patrono
FUNDACIÓN HOSP. COMARCAL DE INCA	Vinculada a Patrono
GESMA	Vinculada a Patrono
BITEL	Vinculada a Patrono
IB3	Vinculada a Patrono
Alta dirección	Directivos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	Miles de Euros 2011	Miles de Euros 2010
Créditos a largo plazo	5.488	
Clientes	4.050	5.283
Deudas a largo plazo		
Deudas a corto plazo	148	67
Proveedores	344	117

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	Miles de Euros 2011	Miles de Euros 2010
Ventas	8.564	8.565
Aprovisionamientos	195	163
Otros gastos de explotación	305	322
Subvenciones de explotación	36	51
Subvenciones de capital	0	10

e) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

La composición del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades se detalla a continuación:

	2011	%	2010	%
Ventas de sangre, plasma y demás componentes sanguíneos	7.346.752,55	73%	7.437.655,34	72%
Venta productos hemoderivados	2.211.248,04	22%	2.237.019,16	22%
Venta de tejidos	529.607,96	5%	668.560,93	6%
Subproductos				
Prestación servicios				
TOTAL	**10.087.608,55**		**10.343.235,43**	

f) Número medio de empleados

El promedio de plantilla se calcula:

a) para los empleados fijos, se suma el número de trabajadores dentro de los límites seleccionados y se divide por doce.

b) para los empleados no fijos, se suman los días cotizados de los 12 meses del período seleccionado, y se dividen por 7 y después por 52.

El número medio de empleados fijos durante el ejercicio ha sido de 96,01 y el número medio de empleados no fijos fue de 38,15 cuya distribución por categorías es:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Medico Especialistas	3	2	5
Medico /Licenciado sanitario	3	17	20
DUE	5	36	41
Técnico Laboratorio	2	16	18
Auxiliar de clínica		3	3
Gerente/Administrador		1	1
Jefe de Área		5	5
Jefe de Departamento	3	4	7
Oficial Administrativo 1ª	1	4	5
Auxiliar Administración	1	9	10
Recepcionistas/Secretaria Dirección	2	2	4
Chofer	10		10
Mantenimiento	2		2
Empleada Limpieza		3	3
TOTAL 2011	**32**	**102**	134
TOTAL 2010			135
			-1%

Las categorías y salarios aparecen publicadas en el Convenio Laboral.

g) Otros Gastos de explotación

Los otros gastos de explotación, se dividen en:

	2011	2010	
SERVICIOS EXTERIORES	927.002,58	906.509,70	Arrendamientos, reparaciones y conservación, serv. Profesionales, transportes, seguros
TRIBUTOS	316.814,06	283.863,85	Ajustes negativos en IVA y otros tributos
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones en operaciones comerciales	-813,16	-6.484,46	
Otros gastos gestión	4.733,05	-6.506,59	
	1.247.736,53	**1.177.382,50**	

La partida de tributos corresponde a tributos y al importe de las diferencias negativas que resultan, en el IVA soportado no deducible correspondiente a operaciones de bienes o servicios del circulante o de bienes de inversión, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la Regla de Prorrata.

El IVA no deducible correspondiente a inversión de Inmovilizado, se considera como mayor valor del activo.

Los otros gastos de gestión corresponden a Sanciones y recargos de la Seguridad Social.

(19) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre dignos de mención, salvo los mencionados en la Nota 13 de Provisiones para responsabilidad.

(20) OTRA INFORMACIÓN

- El 29 de diciembre de 2011 se acordó la aprobación de la adaptación de los nuevos Estatutos de la Fundación a la nueva Ley del Sector Público.

- Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación.

  No ha habido cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación.

  Actualmente preside el Patronato el Honorable Conseller de Sanitat i Consum, Carmen Castro, y dirige el centro el Martí Sansaloni Oliver

- La composición del Patronato se compone de la siguiente forma:

  - Presidente, el titular de la Conselleria competente en materia de sanidad.
  - Vicepresidente, persona designada por el Presidente.
  - Vocales:
    i. 8 designados por el titular de la Conselleria competente en materia de sanidad.
    ii. Un representante de la Conselleria competente en materia de hacienda y presupuestos.
    iii. El Director General o titular del órgano de dirección del IBSALUT.
  - Secretario: la persona designada por el Presidente, que actuará con voz pero sin voto.

- Remuneración de Auditores.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2011 son asumidos por el presupuesto correspondiente de la Intervención General de las Islas Baleares, de acuerdo al Plan de Auditorias 2011 de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Ocupación.

Adicionalmente, existen otros honorarios en el ejercicio por servicios prestados por los servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad de auditoria, con el título: "Auditoría Bienal del Cumplimiento del Reglamento de la LORTAD y Revisión del nivel de cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos" por importe de 13.090€.

➢ Administradores y alta dirección.

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Patronato de la Fundació y de la alta dirección de la Fundación es el siguiente:

(Miles de euros)	2011	2010
Patronato de la fundación		
Sueldos		
Dietas		
Alta dirección		
Sueldos	80	78
Dietas		1
	80	79

Al 31 de diciembre de 2011 la Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni Patronato, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2011 no existen anticipos a miembros del Patronato de la Fundación.

(21) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio de 2.011.

Correcciones al resultado del ejercicio:

	2011	2010
Beneficios del ejercicio	**113.689,75 €**	**760.405,22 €**
Más:		
Dotación amortización inmovilizado inmaterial	40.106,01 €	41.830,29 €
Dotación amortización inmovilizado material	169.310,60 €	199.920,62 €
Pérdidas enejenación inmovilizado	11.201,95 €	0,00 €
Menos:		
Subvenciones de capital	37.668,72 €	23.527,31 €
Beneficios enejenación inmovilizado	10,84 €	0,00 €
Excesos provisión riesgos y gastos	98.589,98 €	0,00 €
Resultado del ejercicio corregido (Recursos procedentes de las operaciones)	**198.038,77 €**	**978.628,82 €**

APLICACIONES	2011	2010	ORÍGENES	2011	2010
Recursos aplicados en las operaciones:			Recursos procedentes de las operaciones	198.038,77	978.628,82
			Aportaciones		
Gastos de establecimiento y formalización de deudas			Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	66.010,05	244.688,46
Adquisiciones de inmovilizado inmaterial	84.683,15	29.128,43	Deudas a largo plazo	86.566,25	0,00
Adquisiciones de inmovilizado material	137.796,66	263.859,52	Provisiones responsabilidades	32.568,00	109.425,41
Adquisiciones de inmovilizado financiero	5.304.674,92	0,00	Aumento de reservas		
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	236.438,35	271.803,82	Enajenación de inmovilizado	400,00	3.470,60
Disminución de reservas			Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo inmov.finan	0,00	985.438,39
Provisiones para riesgos y gastos	10.835,43	0,00			
TOTAL APLICACIONES	5.774.428,51	564.791,77	TOTAL ORÍGENES	383.583,07	2.321.651,68
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)		1.756.859,91	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	5.390.845,44	
TOTAL	5.774.428,51	2.321.651,68	TOTAL	5.774.428,51	2.321.651,68

	Euros		Euros	
	2011		2010	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias		153.003,28		187.072,62
Deudores		1.297.661,05		445.642,54
Acreedores		3.856.970,76	2.360.009,83	
Tesorería		82.995,11	25.515,52	
Ajustes por periodificación		215,24	4.049,72	
TOTAL	0,00	5.390.845,44	2.389.575,07	632.715,16
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		5.390.845,44	1.756.859,91	

(22) INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2011, el importe de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago de 85 días (Disposición Transitoria 2ª), asciende a 4.711.167,63 euros.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	331.677,13	25%		
Resto	971.365,26	75%		
Total pagos del ejercicio	1.303.042,39	100%		100%

PMPE (días) de pagos	717,17	488,67
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.711.167,63	1.138.111,82

(23) INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Económica y de Gestión, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

i) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Es destacable que la gestión del riesgo de crédito de la Entidad viene determinada por la naturaleza del servicio que presta la Fundación y la de sus clientes.

ii) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Fundación no tiene riesgo de tipo de cambio ni otros riesgos de precio distintos al riesgo de tipo de interés.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, éste viene determinado por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a tipos de interés variable (Nota 10)

ii) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundació, del IB Salut y de los Patronos es mantener las disponibilidades liquidas necesarias para que ésta pueda continuar su actividad con normalidad.

MEMORIA EXPLICATIVA LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2011 FUNDACIÓ BANC DE SANG I TEIXITS DE LES ILLES BALEARS.

Según lo que se dispone en la LF, se acompaña por la presente la liquidación del plan de actuación correspondiente al ejercicio 2011 y memoria explicativa de la misma. El presupuesto de partida para calcular estas desviaciones es el elaborado en el último trimestre del año y aprobado por el Patronato de la Fundación en su 31ª reunión.

En referencia a las **operaciones de funcionamiento:**

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO 2011	REAL 2011			PRESUPUESTO 2011	REAL 2011	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Ingresos de la entidad por la act. propia.	123.591,00	204.170,33	65%	Ayudas monetarias	305.738,50	305.479,08	0%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.267,52		Consumo de explotación	3.652.428,47	4.039.765,12	11%
c)Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejerci	123.591,00	188.902,81		Gasto de personal	4.049.961,86	4.216.192,23	4%
Ventas y otros ing. ordinarios de la act. Mercantil	9.695.166,80	10.087.608,55	4%	Dotaciones para la amortización	305.000,00	209.416,61	-31%
Ingresos financieros	100,00	87,01		Otros gastos	1.315.195,17	1.247.736,53	-5%
Ingresos extraordinarios	40.136,15	136.258,70		Gastos financieros y asimilados	108.000,00	102.142,17	-5%
Total ingresos op. de funcionamiento	9.858.993,95	10.428.124,59	6%	Gastos extraordinarios	6.000,00	11.191,11	87%
OPERACIONES DE FONDO				Total gastos op. de funcionamiento	9.742.324,00	10.131.922,85	4%
Aportaciones fundadores y asociados				OPERACIONES DE FONDO			
Aumento Subvenciones, donaciones y otros				Disminución Subvenciones			
Disminución Inmovilizado				Aumento inmovilizado			
Disminución Existencias				Aumento existencias			
Disminución en Tesorería				Aumento tesorería			
Aumento de deudas				Disminución de deuda	116.669,95		
Total ingresos op. de fondo	,00	,00		Total gastos op. de fondos	116.669,95	,00	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	9.858.993,95	10.428.124,59	6%	TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	9.858.993,95	10.131.922,85	3%
	,00	296.201,74					

- **Ingresos**

Los ingresos ordinarios, son el resultado de la distribución de los hemocomponentes y productos del banco de tejidos a los hospitales de toda la Comunidad. Estos han sido un 4% superior a lo presupuestado. No se produjo incremento alguno en los precios durante el 2011, respecto a los fijados en el ejercicio anterior.

Las unidades previstas, comparándolas con las reales han sido las detalladas a continuación:

BANCO DE SANGRE	PRESUPUESTADAS	REALES	
Total C. HEMATIES	39.000	36.621	-6%
Total PLASMA en litros	2.000	1.424	-29%
Total PLAQUETAS	4.500	5.191	15%
Total CRIOPRECIPITADOS	400	530	33%

HEMODERIVADOS INDUSTRIALES	PRESUPUESTADAS	REALES	
FLEB 10	2.750	3.445	25%
ALB	15.000	16.480	10%
TRYPSONE	500	689	38%
FVIII	100	51	-49%
PPL	1.000	1.110	11%

A pesar de que habíamos previsto una ligera disminución en la demanda de hematíes, las unidades que se han suministrado han sido sólo 36.621 (un 6% menos de lo previsto y un 4% menos de lo distribuido en el ejercicio 2010). La diferencia no es por una menor demanda de hematíes en la Comunidad Autónoma, sino en una bajada de la demanda de productos de fuera de la comunidad.

La demanda de hematíes satisfecha procede en un 98 % de donación convencional y un 2% de donación de aféresis.

También se había previsto un aumento en la demanda de unidades transfusionales de plaquetas, 4.500. En este caso también se ha superado, ya que se han distribuido 5.191 unidades transfusionales de plaquetas (un 15% más de lo previsto). El 48% de esta demanda se ha cubierto con plaquetas procedentes de aféresis (un 60% en el 2010) y el resto con pooles de plaquetas procedentes de donación normal.

De los 2.000 litros de plasma presupuestados para la transfusión, la demanda real de plasma de uso clínico ha sido menor (1.424 litros aprox.), un 29% por debajo de lo previsto.

Los hemoderivados industriales siguen por un lado, sirviéndose toda la producción de Flebogammas, ya que la demanda sigue siendo superior a lo que podemos ofrecer. Por otro lado, la demanda de albúmina aunque sigue siendo excedentaria se ha visto incrementada en un 5,3% con respecto a la demanda del año 2010 y el PPL también ha sido distribuido en mayor cantidad que la prevista (11%). A pesar de los intentos de introducir el Factor VIII como tratamiento para los hemofílicos de la Comunidad Balear, este consumo no llega a las expectativas de distribución.

Los ingresos del Banco de Tejidos han sido un 9% superiores a los previstos, esencialmente porque se han facturado a la Fundación Carreras 3 cordones umbilicales que han sido compatibles en este ejercicio. El resto de la actividad se ha mantenido estable.

La prestación de servicios corresponde a portes y servicios de refrigerio para el personal, así como la bonificación a la formación.

Así, la desviación de los ingresos de la actividad reales frente a los previstos se detalla a continuación:

INGRESOS DE EXPLOTACION	2011	2011 Real	% desviación
BANCO DE SANGRE			
C. HEMATIES	4.910.240,00	4.591.611,85	-6%
PLASMA	402.711,80	319.995,15	-21%
PLAQUETAS	2.073.645,00	2.389.147,23	15%
CRIOPRECIPITADOS	19.656,00	26.044,20	33%
ANALISIS BANCO	15.000,00	19.954,12	33%
HEMODERIVADOS	1.785.414,00	2.211.248,04	24%
	9.206.666,80	**9.558.000,59**	4%
BANCO DE TEJIDOS			
BANCO OSTEOTENDINOSO	240.000,00	261.642,49	
BANCO DE OJOS	125.000,00	97.222,58	
UT CELULAR Y M REGENERATIVA	9.000,00	29.983,80	
BANCO DE LECHE MATERNA	20.000,00	37.302,68	
LAB BIOLOGIA MOLECULAR	50.000,00	33.797,49	
BANC VASCULAR	40.000,00	2.158,92	
BANCO CORDON	1.900,00	67.500,00	
	485.900,00	**529.607,96**	9%
Prestación de servicios	**2.600,00**	**15.267,52**	
	9.695.166,80	**10.102.876,07**	4%

Las Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio han sido superiores a las previstas en más del doble. La explicación es que la imputación de las Subvenciones previstas eran:

	Previsto	Imputado 2011
Conselleria de Salut (CATIB)	40.000 €	35.558,36 €
Catib Subv. ONT	30.000 €	43.336,37 €
Feria de la Ciencia	4.500 €	6.000 €
Otras donaciones y legados		15.719,33€
Plan E		44.226,18 €
Beca Fis 2007		16.659,39 €
Beca Fis 2010		27.403,33 €
TOTAL		188.902,96 €

- **Los gastos**

Las ayudas monetarias han tenido una ligera disminución frente a lo previsto.

Los gastos ordinarios, El desglose por partidas es el siguiente:

El gasto en **consumo de Explotación** ha sido un 11% más de lo presupuestado:

	CONSUMO EXPLOTACION	PPTO 2011	REAL 2011		
	Bolsas	**906.417,60**	1.066.881,23		
	Varios	**505.053,12**	589.636,27		
	COMPRA MMPP	**31.091,50**	45.202,40		
Total 600	**Compras mercaderias**	**1.442.562,22**	1.701.719,90	18%	259.157,68
	INMUNOHEMATOLOGIA	**139.200,00**	136.707,34		
	SEROLOGIA	**229.031,71**	222.410,59		
	LAB INMUNOHEMATOLOGIA	**18.973,96**			
	VARIOS LABORATORIO	**20.912,80**	9.695,61		
	PRODUCTOS COAGULACION	**17.381,42**	7.820,16		
	PCR-TMA	**454.500,00**	413.589,43		
	Contador celular	**27.364,36**	26.602,74		
	Reactivos Tejidos	25.705,00	9.433,69		
Total 601	**Reactivos**	**933.069,25**	826.259,56	-11%	-106.809,69
	Atención donante	5.000,00	8.555,26		
	Refrigerio donantes	55.000,00	72.453,07		
	Imprenta y papeleria	35.000,00	28.052,47		
	Compras varias	30.000,00	24.290,11		
Total 602	**Compras otros aprovisionamientos**	125.000,00	133.350,91	7%	8.350,91
	Coste fraccionamiento	1.055.797,00	1.113.433,86		
	Analiticas otros centros	36.000,00	39.197,61		
	Extracciones Tejidos	60.000,00	72.800,00		
Total 607	**Trabajos a realizar por otras empresas**	**1.151.797,00**	1.225.431,47	6%	73.634,47
	Variación de existencias		153.003,28		
Total general		**3.652.428,47**	**4.039.765,12**	11%	387.336,65

Los consumibles de la extracción (bolsas, tubos, equipos…), al ser costes variables, han seguido la tendencia de las extracciones realizadas.

Se han obtenido 38.726 donaciones de sangre (un 2,8 % menos que en 2010 y un 3,2% menos de lo previsto) y 3.451 donaciones de aféresis (un 2,6 % menos que en el ejercicio 2010 y un 6,7% menos de las previstas).

La partida de Bolsas ha sido superior a lo previsto ya que incluye los equipos de inactivación de patógenos de las unidades transfusionales de plaquetas que, frente a una estimación de 4.800 se han inactivado 5.191.

Un problema en la cámara de refrigeración del Centro, provocó que se tuvieran que adquirir 170 unidades de hematíes a un Centro fuera de la Comunidad Autónoma. El resto de materia prima corresponde a adquisiciones de tejidos.

El fraccionamiento del plasma ha obtenido los siguientes viales frente a los previstos:

	PREV.2011 VIALES	REAL 2011
FLEB 10	3.300	2.634
PPL	3.666	3.729
ALBUMINA	9.165	9.612
TRYPSONE	734	368
FACTOR VIII	0	0

La variación de Existencias han supuesto unos gastos de 153.003,28 €.

En lo que se refiere al **Gasto de Personal**, la desviación ha sido de un 4%.

	PPTO 2011	REAL 2011	
SOUS I SALARIS	3.142.837,50	3.258.063,88	4%
SEGURIDAD SOCIAL	882.124,36	930.945,45	6%
ALTRES DESPESES SOCIALS	25.000,00	27.182,90	9%
DESPESA PERSONAL	4.049.961,86	4.216.192,23	4%

Durante el 2011, se han realizado 1.800 colectas, frente a las 1.600 presupuestadas, lo que ha provocado un desvío en este capítulo.

La **dotación para la amortización del Inmovilizado** ha sido un 31% menos de la cantidad presupuestada.

El epígrafe de **Otros Gastos** ha sido inferior en un 5% cuyo desglose es el siguiente:

	ALTRES DESPESES	PPTO 2011	REAL 2011	
Total 620	DESPESES EN I + D	62.800,00	62.593,12	0%
Total 621	ARRENDAMENTS	15.965,00	17.654,12	11%
Total 622	REPARACIONS I MANTENIMIENTS	170.000,00	111.594,83	-34%
Total 623	SERVEIS PROF INDEPENDENTS	51.500,00	54.934,47	7%
Total 624	TRANSPORT	128.000,00	125.815,50	-2%
Total 625	PRIMES DE ASSEGURANCES	43.280,00	36.922,46	-15%
Total 627	PUBLICITAT I PROPAGANDA	226.500,00	197.840,54	-13%
Total 628	SUBMINISTRAMENTS	90.700,00	110.168,57	21%
Total 629	ALTRES SERVEIS	207.550,00	209.478,97	1%
Total 631-634	TASES + AJUSTS NEGATIUS	318.900,17	316.814,06	-1%
	Reversión deterioro creditos op.ciales(insolvenc)		-813,16	
	Dotación prov.para insol.de tráfico		4.733,05	
Total general		1.315.195,17	1.247.736,53	-5%

Los gastos han sido menores a los previstos. Se ha hecho una fuerte revisión en los gastos de publicidad y relaciones públicas. Se han disminuido las colectas donde se ponía una azafata, se ha cambiado la manera de convocatoria, intensificando los sms, se han rescindido contratos de promotores…

En lo que concierne a los **Gastos Financieros y asimilados**, los gastos han sido menores a los esperados en un 5%.

MEMORIA EXPLICATIVA LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA

Trasladando la contabilidad financiera a la administrativa, y teniendo en cuenta las modificaciones de crédito que se aprobaron por la Direcció General de Pressuposts i Finançament durante el ejercicio 2011, el Presupuesto de la Fundació queda resumido en el siguiente cuadro:

DESPESES

	2.011			
	PRESSUPOST INICIAL	Mod 1	Mod 2	Modificació
I. DESPESES DE PERSONAL	4.005.461,86	25.220,00	219.318,14	4.250.000,00
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	4.973.623,64	110.631,37	45.744,99	5.130.000,00
III. DESPESES FINANCERES	108.000,00		0,00	108.000,00
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	305.738,50		0,00	305.738,50
VI. INVERSIONS REALS	110.000,00		83.000,00	193.000,00
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL				0,00
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS				0,00
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	271.533,80		8.845,20	280.379,00
	9.774.357,80	**135.851,37**	**356.908,33**	**10.267.117,50**

INGRESSOS

	2.011			
	PRESSUPOST INICIAL	Mod 1	Mod 2	Modificació
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	9.695.166,80		354.531,25	10.049.698,05
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	79.091,00	135.851,37	2.377,08	217.319,45
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	100,00	0,00	0,00	100,00
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS				
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	0,00		0,00	0,00
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	0,00			
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS				
	9.774.357,80	**135.851,37**	**356.908,33**	**10.267.117,50**

Partiendo de este presupuesto final, la liquidación presupuestaria y sus desviaciones quedarían resumidas en:

Liquidació Pressupostària 2.011

PRESSUPOST ADMINISTRATIU

DESPESES	Pressupost	A 31/12/11	Dif. Absoluts	Dif %
I. DESPESES DE PERSONAL	4.250.000,00	4.204.601,25	-45.398,75	-1,07%
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	5.130.000,00	5.121.968,38	-8.031,62	-0,16%
III. DESPESES FINANCERES	108.000,00	69.574,17	-38.425,83	-35,58%
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	305.738,50	305.479,08	-259,42	-0,08%
VI INVERSIONS REALS	193.000,00	192.726,56	-273,44	-0,14%
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	0,00		0,00	
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	0,00		0,00	
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	280.379,00	280.378,62	-0,38	0%
	10.267.117,50	10.174.728,06	-92.389,44	-0,90%

INGRESSOS	Pressupost	A 31/12/11	Dif. Absoluts	Dif %
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	10.049.698,05	10.091.437,43	41.739,38	0,42%
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	217.319,45	216.182,87	-1.136,58	-0,52%
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	100,00	87,01	-12,99	-13%
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS	0,00	472,00	472,00	
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	
	10.267.117,50	10.308.179,31	41.061,81	0,40%

GASTOS

Los gastos del Presupuesto final han tenido las siguientes desviaciones atendiendo a su naturaleza:

	Pressupost	A 31/12/11	Dif. Absoluts	Dif %
Cap 1	4.250.000	4.204.601,25	-45.398,75	-1,07%
Cap 2 - Cap 4	5.543.738,50	5.497.021,63	-46.716,87	-0,84%
Cap 6 - Cap 9	473.379,00	473.105,18	-273,82	-0,06%
	10.267.117,50	**10.174.728,06**	**-92.389,44**	**-0,90%**

GASTOS CORRIENTES

Capitulo I. Gastos de personal

En este capitulo hemos tenido en cuenta todos los gastos sociales de la Fundación, y con la particularidad de descontar como gasto del capítulo uno, la bonificación por formación contemplada en la cuenta 759 por valor de 11.590,98 €.

Se ha cumplido con la limitación de este Capitulo.

Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios

Este capítulo contempla aquellas partidas definidas más arriba como consumos de explotación, otros gastos de explotación y gastos extraordinarios.

Dentro de consumos de explotación hay que descontar la variación de existencias, 153.003,28 €.

A otros gastos de explotación hay que restarle tanto la reversión de insolvencias de tráfico como la dotación de las mismas, 813,16 €.

Los gastos extraordinarios sólo se han tenido en cuenta los que realmente exigen un pago, 4.733,05 € (correspondientes a recargos de la Seguridad Social).

La desviación en este capítulo ha sido de un -0,16%.

Capítulo III. Gastos Financieros

Este capítulo contempla la partida de Gastos financieros y asimilados, que ha sido inferior a su dotación. Se ha excluido la provisión por intereses de demora realizada por un importe de 32.568 €.

La desviación en este capítulo ha sido de un -35,58%.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes

Corresponde en su totalidad a las ayudas monetarias entregadas a las asociaciones de donantes de la Comunidad Autónoma.

La desviación en este capítulo ha sido de un -0,08%.

GASTOS DE CAPITAL

Capítulo VI. Inversiones reales

La desviación en este capítulo ha sido de un -0,14 %. Las inversiones realizadas en este capítulo ha sido un total de 192.726,56 €, correspondientes a:

No liquidan las aportaciones de capital en especie, tales como los Registros de Hemovigilancia, Registro de Pacientes con Anticuerpos Irregulares, la plataforma de pedidos via web o la primera fase del portal web del donante, donaciones que han sido entregadas por laboratorios sin contraprestación alguna.

Capítulo IX. Variación de pasivos financieros

No ha habido desviación en este capítulo.

INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES

Capitulo III. Tasas y otros ingresos

En este capitulo se incluyen todos los ingresos de la gestión corriente de la Fundación (cuentas 701,705,755,759), excluyendo la parte correspondiente a la bonificación de formación que la hemos restado en el capitulo uno de gastos.

La desviación es de un 0,42% más de ingresos.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes

Este capítulo contempla aquellas Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2011, aplicadas en su totalidad en base a la Instrucción 1/2008, a excepción de 1.136,58€ del Plan E que se tendrán que reintegrar.

Capítulo V. Ingresos Patrimoniales

Este capítulo contempla la partida de Ingresos financieros y asimilados.

Capítulo VI. Alineación Inversiones reales

Este capítulo corresponde al ingreso por parte de la venta de un ordenador portátil.

El resultado es un superávit administrativo de 133.451,25 €.

La Formulación de las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Gerente de la Fundació con fecha 28/02/12, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Patronato; dichas cuentas están extendidas en 46 hojas, firmando en ésta primera hoja el Director de Gestión y el Director Gerente y el visto bueno del Presidente.

D. Aina Galmés Trueba

Director-Gestió de la Fundació Banc de Sang i Teixits

D. Martí Sansaloni Oliver

Director-Gerente de la Fundació Banc de Sang i Teixits

Visto Bueno: Dª. Carmen Castro Gandasegui

President de la Fundació Banc de Sang i Teixits